

## Ayer en la Diputación

### Sesión de la Comisión Provincial Permanente

A las once de la mañana de ayer y bajo la presidencia del señor Guirao Girada, se reunió la Comisión Provincial Permanente con asistencia de los señores Perea Martínez, Viudes, Servet, Ayala y Carreño.

La Presidencia dió cuenta de una carta del Presidente de la Diputación de Barcelona en la que interesa la adhesión de esta Diputación en cuanto a la petición hecha por dicho organismo para que se de participación a las Diputaciones en los beneficios por cédulas desde el año 1924. **Conformes.**

También dá cuenta la Presidencia de la invitación hecha a la Diputación para que envíe representante al Cuarto Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que se celebrará pronto en Madrid.

Quedó designado para dicho cargo el diputado Sr. Ayala, que agradeció a la Presidencia la indicación que había hecho de su persona.

El señor Guirao habló a continuación del escrito dirigido a la Corporación por el Rector de la Universidad solicitando una subvención de 15.000 pesetas para la instalación en esta Universidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Pedagogía secundaria.

Acogió la Presidencia y toda la Corporación con gran simpatía esta solicitud, acordándose de conformidad absoluta, con la indicación de la Presidencia para el Rectorado, respecto a si era factible la creación de una Facultad de Veterinaria, teniendo en cuenta la importancia de esta región.

Seguidamente se lee una solicitud de la Comandancia de la Guardia civil, en la que solicita cooperación para el alojamiento de la fuerza con destino en la capital, pues el cuartel actual se encuentra en ruinoso estado.

La Presidencia expone la gran importancia que tiene la estancia en Murcia de las fuerzas de la Benemérita y habla de una conversación tenida con el Comandante de dicha Institución en la que convinieron en conceder la Diputación una subvención análoga a la del Ayuntamiento, de 2.500 pesetas anuales para ayuda de los alquileres a los individuos de la Benemérita destinados en esta capital. La Corporación aprueba esa propuesta de subvención.

Se lee un escrito del Arcediano de esta Catedral Sr. Gil, interesando la concesión de un donativo para obras de reconstrucción del templo de la Fuensanta. Se acuerda conceder 500 pesetas.

La Permanente aprobó: cuentas de gastos de estudios de nuevos caminos vecinales, proyecto y presupuesto de construcción del camino de Pinatar a Lo Tárraga, dos autorizaciones para realizar obras en terrenos contiguos a caminos, 10 ingresos en el Manicomio y 2 en la Misericordia. El Presidente muestra su alarma por el extraordinario número de dementes en esta provincia y manifiesta que hace muy pocos días existían 241 varones acogidos en el Manicomio y 128 mujeres.

Se acuerda previo informe de la

Comisión de Instrucción Pública prorrogar las pensiones a los estudiantes Manuel Lucas y Julio Palmero.

También se acuerda que continúe en su cargo de profesora auxiliar de la Escuela de Encajes doña Fuensanta Solis, abonándosele la cantidad de 1.000 pesetas.

Se acuerda abonar los gastos de estancia en Zaragoza a donde marchó representando a la Diputación en la Asamblea de la Liga de Higiene Mental, al Dr. Alberca.

La Presidencia da cuenta de la reciente estancia en Murcia del Capitán General, al que saludó y del que recibió el encargo de expresar un saludo a los miembros de la Diputación. **Agradecidos.**

El Ayuntamiento de Alcantarilla solicita que por estar a cubierto con la Diputación, se le libren las cantidades que le corresponden sobrantes de las liquidaciones de Hacienda. **Conformes.**

Perea solicita que se adquieran ejemplares de los libros de los autores locales señores Vergel y Bolarín. Se acuerda destinar 75 pesetas a cada obra.

Ayala habla de lo legislado en cuanto a los pasos a nivel y Viudes insiste en que debe afrontarse esta cuestión con todo interés y detenimiento.

Por último se acuerda que pase a informe del Decano de la Beneficencia provincial, una solicitud del practicante don Manuel Giménez Gómez, para prestar servicios gratuitamente en el Hospital, entendiéndose que se autoriza a ello en cuanto el Decano informe de conformidad.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

El Presidente anunció después a los periodistas que hoy marcharía a Madrid, motivando su viaje especialmente, ponerse al habla con el Banco de Crédito Local, para resolver asuntos relacionados con el empréstito para caminos vecinales.

Añadió el señor Guirao que había concedido un donativo de 50 pesetas a la pobre mujer del barrio de San Juan que dió a luz tres criaturas recientemente y que se encuentra bastante necesitada.

## TORMO, DICE

Que en la Universidad de Madrid se había suspendido el cobro de derechos de prácticas

Madrid.—El Director de la Biblioteca Nacional y el Arquitecto mostraron al ministro de Instrucción el plano de las obras que es urgente realizar para reparar goteras.

Tormo les dijo que se llevaran a efecto inmediatamente.

El Ministro estuvo inaugurando el Salón de Otoño. De las obras expuestas hizo grandes elogios.

Preguntado por un periodista, manifestó el ministro que en la Universidad de Madrid se había suspendido el cobro de los derechos de prácticas, mientras los profesores resuelven definitivamente este asunto.

## Un artículo de "El Debate"

**Dice que Cierva, por su integridad, prestigio personal y sus actuaciones pasadas, constituye una de las más utilizables reservas conservadoras de España, siendo también reserva para la Monarquía, a la que sirvió siempre con lealtad y patriotismo**

Madrid.—«El Debate» publica un suelto titulado «Cierva». Afirma que constituyó en el día de ayer la figura de actualidad en Madrid.

Bastó su visita a Palacio para que todas las conversaciones giraran en torno suyo.

A «El Debate» no le extraña la expectación que ha producido su visita, y aunque ignora si Cierva entrará en la inmediata combinación ministerial, lo estima hombre llamado a jugar un papel importante en la política del porvenir.

Dice que Cierva por su integridad, por su prestigio personal y por sus actuaciones pasadas, constituye una de las más utilizables reservas conservadoras de España, siendo también una reserva positiva para la Monarquía nacional, a la que siempre sirvió con lealtad y patriotismo.

Elogia la capacidad de trabajo y el temperamento enérgico del ex ministro murciano, y añade que él siente una firme adhesión al Rey, sin vacilaciones, desfallecimientos ni veleidades.

Alaba la forma como actuó Cierva durante la Dictadura, hermanando su independencia con los sentimientos patrióticos y monárquicos, prestando su colaboración útil al país, especialmente presidiendo la Comisión de Códigos.

Termina diciendo que Cierva posee además una fuerza organizada en España, que formará sin duda un grupo considerable en las próximas Cortes, constituyendo una fuerza de orden llamada a gobernar el país.

## Notas deportivas

### Los partidos de esta tarde

Hoy seguirán su desarrollo los torneos regionales de primera y segunda categoría, que se presentan muy interesantes.

En Zardóna jugarán el Imperial y el Real Murcia. El encuentro debe resolverse a favor de los campeones.

El Imperial alineará a Conesa, Garcerán-Pardo, Lázaro-Zorita-Jimenez; Virivi-Rene-Albaladejo-Soller-Villaplana.

El Murcia, a Hospital, Botella-Virgili; Griera-Prieto-Vigueras; Julio-Morales-Zamoreta-Antonito y Sornichero.

Arbitrará Roselló, ayudado en las líneas por Meseguer y Cascales.

En Lorca el titular contendrá con el Cartagena F. C. El match será disputadísimo, y si tenemos en cuenta que otras veces fué el equipo lorquino un paso difícilísimo y a veces no sorteable para el Cartagena, no es aventurado inclinarse a favor de los locales, aunque no se piense en mucha diferencia de tanteo.

¡Que triunfe el mejor es nuestro deseo!

El Cartagena presentará dos nuevos jugadores: Caliani, según nuestras noticias procedente de Ceuta y que juega de interior derecha y Baeza, interior izquierda.

La formación del subcampeón de la región será la siguiente: Blasco, Paz-Pepele; Giner-Jáuregui-Mondragón-Angelillo; Baeza-Reymes-Caliani y Blasco II.

El Lorca presentará a Guach, Juanne-Carmona; Davo-Melgarejo-Ferrandez-Rodríguez-(Charra)-Mulero-López-Pons y Sánchez (Maico).

Arbitrará Atanasio Abellán, ayudándole en las líneas Molin y Cuartero.

En Cartagena y en el campo de la plaza de España, jugará el Carthago Sporting Club y el Club Deportivo Alhameño, bajo el arbitraje de Murcia.

El partido a jugar entre el Albacete y el Athletic de Murcia, en el campo del Paseo del Marqués de Cuba, será arbitrado por Tomás.

Enrique Plaza arbitrará en Altavix el match Elche F. C.-Club Deportivo Alcoyano.

Ceferino Latorre dirigirá el partido Hispania de Yecla-Club Deportivo Eldense.

En la Florida jugarán el Hércules de Alicante y el Gimnástico de Elche, arbitrando Juan Saura.

LISCANO

## Edicto de subasta

### Alcaldía Constitucional.-Murcia

Con sujeción a las condiciones que están de manifiesto en el Negociado de Propios de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, se celebrará en las Salas Consistoriales de esta capital, el día cinco de Noviembre próximo y a las once de su mañana, la subasta del aprovechamiento de pastos, del Monte de Propios n.º 79 bis del Catálogo, durante los años forestales 1930-33, bajo el tipo de diez mil quinientas pesetas.

Para poder tomar parte en la subasta, será necesario presentar desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia», hasta el que precede para la subasta, de diez a doce, en la Secretaría de este Ayuntamiento, pliego de proposiciones con arreglo al modelo que se inserta a continuación, acompañando por separado el resguardo acreditativo de haber depositado en esta Depositaria Municipal, el diez por ciento del tipo de subasta.

Los sobres que contengan las proposiciones, deberán presentarse lacrados, en cuyo anverso deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta del aprovechamiento de pastos del Monte de Propios n.º 79 bis del Catálogo, por el trienio forestal 1930-33.

La fianza que habrá de constituir el adjudicatario, para responder de la buena ejecución del aprovechamiento, consistirá, en el diez por ciento de la adjudicación.

Murcia 11 de Octubre de 1930.

Alcázar

## MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... vecino de... con cédula personal n.º... de la tarifa... clase... expedida... con fecha... y que acredita haber depositado en la Depositaria Municipal la cantidad exigida para poder tomar parte en la subasta, ofrece por el aprovechamiento de pastos del Monte de Propios n.º 79 bis del Catálogo, por el trienio forestal 1930-33, la cantidad de... Pesetas (con letra), quedando entendido de las condiciones del aprovechamiento.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador).

## Desde Barcelona

### Ecos de la Casa Regional Murciana

Cuando me pongo a escribir para El Tiempo y sobre temas tan interesantes como los que me proporciona nuestra querida Casa Regional, saltan los resortes que impulsan mi máquina de escribir con inusitado júbilo, como si comprendieran el placer que me proporciona este trabajo.

Bullen en mi cerebro las ideas, se precipitan y atropellan unas con otras y todo por acomodarse en las nítidas cuartillas que han de cobijarlas y son tantas y tantas, que no se por cual empezar. ¿Qué diría yo a mis paisanos que reflejara fielmente lo que ocupa mi pensamiento? Soy un murciano amante de mi patria chica a la que venero y respeto como el primero, y aun cuando alejado de ella desde hace años, emblesan todavía mis sentidos, el penetrante aroma de nuestra vega, por Dios mismo perfumada; su hermosura radiante y galana y la gracia infinita—porque no decirlo—de las murcianas. Yo sigo sintiendo aun más vivas y patentes las gratas memoranzas de mi niñez y a ello es debido que mi gran amor, lejos de enfriarse con el tiempo, se avive más día por día y es porque Murcia, está aquí conmigo, no en mi imaginación, en la realidad; estoy en Murcia siempre que voy a nuestra Casa Regional, esto es; todos los días.

Desde mi anterior artículo a raíz de la visita que nos hicieron los alcaldes de la Región—quienes con sus bellas promesas llenaron de optimismo nuestros corazones—hasta el momento actual, varias son las halagüeñas novedades que han tenido lugar y de las que me voy a ocupar.

En primer lugar y aun cuando sea la más reciente, quiero exteriorizar mi gratitud que es la de todos hacia el Excmo. Ayuntamiento de Murcia por la generosa subvención con que nos ha favorecido y aun cuando no se ha recibido todavía el comunicado oficial de dicho acuerdo, no puedo menos de decir en nombre de toda la colonia murciana. ¡Gracias! ¡Muchísimas gracias!

Es de esperar que los demás Ayuntamientos comprendiendo la importancia de nuestra Asociación emularán al de Murcia. Respecto al de Albacete—y según referencias particulares de mi buen amigo el Director de el «Defensor de Albacete»,—aquel Ayuntamiento se ocupa de tan interesante extremo y es seguro que en breve un acuerdo análogo al de Murcia, vendrá a colmar de júbilo a toda esta Casa, cuya mas vehemente aspiración, es ser la digna representación de la Región murciana.

La Sección de Informes Comerciales, viene funcionando con éxito y llevando un hueco que desde hace tiempo se dejaba sentir. Las Cámaras de Comercio de Murcia y Albacete, se han dirigido a la Dirección Técnica de la misma felicitándola, así como también a la Directiva por tan feliz como necesaria innovación, alentando a la vez para que en breve sea una realidad el proyecto de la Feria Permanente de Muestras.

Varios son ya los que se han inscrito como socios protectores para disfrutar de tan perfecto servicio, pero es de esperar que cuando se divulgue su existencia y su indiscutible utilidad, su número crecerá, ya que la cuota exigida de treinta pesetas anuales, y los beneficios que habrán de derivarse serán tan grandes, que todo el comercio relacionado con esta plaza, contribuirá a no dudar al definitivo éxito de la nueva Sección y con ella al de la Casa.

Otra de las novedades, es el «Cuadro Escénico» que hizo su debut el día 4 del actual en el Teatro Parthenon, con la deliciosa comedia de Muñoz Seca «Trampa y Cartón», al

canzando sus componentes un señalado triunfo.

A las muchas felicitaciones que la agrupación ha recibido, uno la mía que extendió a los señores Directivos y muy especialmente a los señores Puche y Campillo, Director Escénico, y organizador respectivamente, el primero por su depurada labor, que coloca a nuestra agrupación en primera fila, y el segundo por la excelente organización de la que hizo gala.

Hago punto por hoy, pero prometo seguir informando a mis paisanos desde El Tiempo de los progresos de nuestra Casa Regional, pues estoy desde luego convencido, que a todos interesa conocer su marcha.

José Garrigós

Barcelona y Octubre de 1930.

## Universidad de Murcia

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, se propone organizar Cursos especiales diversos, comenzando, por vía de ensayo, el día 3 del próximo mes de Noviembre los dos siguientes, ambos de lección alterna:

Curso especial de Biología.

Curso especial de Geología.

Estos cursos comprenderán lecciones teóricas y lecciones prácticas o de laboratorio.

Para la matrícula de estos cursos no se exigirán otros requisitos que el abono en la Administración del Patronato Universitario de veinticinco pesetas en concepto de matrícula y quince en la Facultad de Ciencias en concepto de gastos de prácticas.

En el programa a desarrollar se comprenderán las más importantes cuestiones de las comprendidas en las cuestiones oficiales.

El período de matrícula comenzó el día 15 para terminar el 31 del corriente.

Murcia, Octubre de 1930.

El Secretario General,

Juan de la Cierva López

## Notas de la Alcaldía

El señor Alcalde nos ha manifestado que como consecuencia de lo ocurrido en el Matadero, se ha notificado al Conserje el acuerdo de la Permanente, y ayer mismo ha cesado en el cargo y dejará, tan pronto le sea posible, las habitaciones que ocupa, para que viva en ellas quien desempeñe interinamente el cargo de Conserje.

Esta Alcaldía lamenta lo ocurrido, pero no tiene más remedio que cumplir con las disposiciones vigentes, deseando en definitiva que la justicia se pronuncie a favor de este funcionario y demás personas del mismo proceso, no solo por ellos, sino por el Ayuntamiento que aspira a que sus servicios, sobre todo los sanitarios, estén suficientemente garantizados.

## La vida en Palacio

El Rey se dispone a salir para Zamora y la Reina para Londres

Madrid.—El Infante don Jaime marchó a León.

Mañana a las nueve y veinte saldrá para Zamora el Monarca y a las diez cuarenta y cinco la Reina e hijas para París y Londres.

Doña Victoria se encuentra muy mejorada de la afección que padece.

**DESTITUCIÓN COMENTADA**

**El Gobierno decreta la del subgobernador primero del Banco de España, marqués de Cabra.**

Madrid.—El Gobierno destituyó al subgobernador primero del Banco de España, marqués de Cabra, que actuaba de gobernador interino durante la ausencia de Bas.

La noticia causó muchísimos comentarios, produciendo gran sensación en los círculos bancarios.

Además de la destitución, el Gobierno ha ordenado se abra expediente, habiendo sido designado para instruirlo el magistrado Díez Sala, el que comenzó a actuar inmediatamente.

**Lo que dice el ministro**

El ministro de Hacienda refiriéndose a la destitución de marqués de Cabra, dijo, que se trataba únicamente de esclarecer el modo como cumplió las instrucciones que le comunicaron el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, al actuar como gobernador interino.

El expediente no se relaciona para nada, con el Banco, ni con el Consejo de Administración, sino solamente al marqués de Cabra como representante del Gobierno.

Respecto a las declaraciones de Calvo Sotelo sobre la peseta, contestó el ministro, que mientras el enfermo siga con fiebre y él esté a la cabecera del enfermo, no puede entablar discusiones, pero que cuando se aclare todo entonces se podrá juzgar la conducta de unos y otros, ocupando cada cual el lugar que le corresponde.

No cree que Arguelles ocupe el lugar que le asigna Calvo Sotelo.

**El marqués de Cabra no recibe.**

El marqués de Cabra se negó a recibir la visita de los periodistas.

Les envió un recado diciéndoles que los motivos del expediente instruido no son deshonrosos para él.

**El marqués de Cabra desató una orden de Wais**

Según parece, la destitución del marqués de Cabra fué originada por desatascar una orden de Wais.

El jueves último tuvieron una escena bastante violenta el marqués de Cabra y Wais.

El ministro ordenó al marqués, como gobernador interino del Banco de España, que enviase al extranjero un telegrama determinando el texto relacionado con la cotización de la peseta.

Cabra lo envió, pero alterando considerablemente el texto.

Enterado el ministro, se quejó al jefe del Gobierno.

Berenguer llamó a Cabra, asistiendo Wais a la entrevista.

La conferencia fué un tanto violenta.

En vista de lo sucedido, el Consejo acordó imponer un correctivo a Cabra, facultando a Wais para determinar.

Desde luego Cabra era enemigo de la movilización, ni siquiera parcial de las reservas oro.

Como Cabra gozaba de la confianza del Consejo del Banco, procuró sumar apoyos.

Hoy se celebraron en el Banco de España dos Consejos, presidiéndolos el segundo Gobernador Montalvo, nombrado Gobernador interino durante la ausencia de Bas.

Montalvo se mostró reservadísimo, trasladándose seguidamente al Ministerio de Hacienda para informar a Wais.

Según parece se habló de la conveniencia de celebrar un Consejo extraordinario.

Personas enteradas de las interioridades del problema monetario no ignoran la resistencia sistemática que se ofrecía a los planes del Gobierno por parte de los elementos directores del Banco.

La Prensa recuerda que en Francia sucedió algo análogo.

Hubo necesidad de destituir al Director del Banco y renovar el cuadro de colaboradores.

Quizá nos encontremos en España con una situación semejante.

**Después de un mitin**

**Alcalá Zamora comparece ante el Juez**

Madrid.—El exministro Alcalá Zamora declaró ante el Juez que instruye sumario por los discursos pronunciados en el mitin republicano de la Plaza de Toros.

Se ratificó en cuanto dijo, dejando al Juez el texto íntegro de su discurso.

**MONTE DE PIEDAD**

Subasta de ropas, alhajas y efectos, el día 22 de los corrientes a las once de la mañana.  
Exposición los días 20 y 21, de cinco a seis y media de la tarde.  
Domicilio: Calle de Frutos Baeza, n.º 6.

**EMPRESA INIESTA**

**Teatro Circo-Villar**

FUNCION PARA HOY  
Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez.

1.º La producción americana en cinco partes titulada,

**El derecho del fuerte**

Por Jack Padjan

2.º La maravillosa comedia dramática en siete partes

**EL IDOLO ROTO**

Por la Condesa de Agnes de Estherazy.

NOTA.—Mañana lunes RIO-RITA. Producción totalmente hablada, cantada y bailada por Bebé Daniels y John Boles.

**Manifestaciones de Sangro**

Se congratula de la terminación de los desórdenes públicos.

Madrid.—El Ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que estaba satisfecho del funcionamiento de las Escuelas de trabajo de Tarra-gona.

Se congratula de la terminación de los desórdenes públicos, pues ya solo quedan conflictos sociales normales.

Negó que hubiera motivo para que se produjera alarma en algunos puertos por las recientes disposiciones sobre emigración.

El Gobierno no está dispuesto a rectificar la política emigratoria que se trazó.

Respecto de la peseta, el general Berenguer y el ministro del ramo tienen un voto de confianza para resolver.

Insistió en que harán las elecciones, exclamando: «Soy optimista. Si no lo fuera, no sería ministro».

**Weyler gravísimo**

Se teme un funesto desenlace

Madrid.—Sigue gravísimo el Capitán general Weyler.

No tiene fiebre, pero su debilidad senil hacer temer un fatal desenlace.

Por la noche experimentó Weyler una ligera mejoría.

**Desde Barcelona**

Se ordena el encarcelamiento del hijo de Company.—Este detenido y Pestaña preguntan a qué fuero están sometidos

Barcelona.—Después de interrogar a varios testigos, entre ellos el Rector y catedráticos de la Universidad, el Juez ordenó el encarcelamiento del hijo de Company.

Pestaña y Company han dirigido una carta al general Berenguer preguntándole a qué fuero están sometidos

por causa de su detención, pues el Gobierno ha declarado que no existió complot.

—Se tienen noticias de que el exministro Cambó ha mejorado.

Se asegura que hasta Enero no será autorizado por los médicos para hablar en voz alta.

—Los entidades económicas gestionarán del Gobierno que el Estado contribuya a saldar el déficit municipal habido en época de la Dictadura.

**Enfermo ilustre**

**Don Fernando Diaz de Mendoza pierde el conocimiento**

Vigo.—Se ha agravado en su estado el ilustre actor murciano don Fernando Díaz de Mendoza.

Se ha desistido de trasladarlo a Madrid, por no autorizarlo los médicos.

Por la tarde perdió el conocimiento el paciente.

Urgentemente los médicos consultaron una nueva consulta, declarando que creían era difícil conseguir la creación entera.

En vista de su gravedad fué sacramentado.

Por la noche celebraron nueva consulta los médicos.

De la cabecera del enfermo no se separan sus hijos Fernando y Carlos. Este llegó precipitadamente.

Los Reyes telegrafiaron interesándose por el curso de la enfermedad del ilustre actor.

**A tiros en Río Janeiro**

Los rebeldes dicen que ocuparon cuatro importantes ciudades

Río Janeiro.—En San Pablo comenzó la ofensiva general contra las tropas federales.

Los rebeldes han manifestado que ocuparon cuatro importantes ciudades.

El Gobierno dice que de éstas se recuperaron dos.

**Dos noticias**

El doctor Bolívar es puesto en libertad.—En Chile resultan tres muertos por un terremoto

Málaga.—Han sido libertados el doctor Bolívar y otras significadas personas, que fueron detenidas recientemente.

Chile.—Hasta ahora se tiene confirmación oficial de que en el último terremoto resultaron tres personas muertas y más de cien heridas.

**LA BOLSA**

Cotización del día 18

Madrid.  
Interior 4<sup>o</sup> 69; Amortizable 5<sup>o</sup> 83'50; Id. 4<sup>o</sup> 72; Banco España, 0; Tabacos, 0; Francos, 39'30; Libras, 48'65; Dolars, 10'01; Lira, 52'40.

**Ultima hora**

Paris.—Combate Criselles-Uzudum presenciaronlo más de 20.000 espectadores.

Segundo asalto declaróse vencedor a Uzudum por K. O. técnico; ambos sangraron.



**REGINA**  
252 YGEA MONTERA 29 MADRID

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR.—SÓLIDA, ELEGANTE Y ECONÓMICA.—VENTAS A PLAZOS  
—REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA—  
**JOAQUIN AYUSO COLOMBO**  
PLAZA DE SARDOY, 3 MURCIA

NO DEJE Vd. DE ADQUIRIR

**MEMORIAS DE UN PERRO VIEJO**

(Ensayos humorísticos)

por ANGEL VERGEL

VENTA EN LIBRERIAS

**Paraguas**

Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido.

ABANQUERIA DE RAYNELI (Platería, 22) Precio fijo.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO

**ZARZAS FLORIDAS**

POESIAS

por ANDRES BOLARIN

NO DEJE DE ADQUIRIRLO



Buen apetito tendrá su hijo si le hace tomar como estimulante este activo restaurador.

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

**BANCO CENTRAL**  
Alcalá, 31.—MADRID

SUBSUCAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 8.

(Edificios de su propiedad).

Capital autorizado.	Ptas. 200.000.000.
Capital desembolsado.	60.000.000.
Reservas.	20.000.000.

Intereses que se abonon en cuentas corrientes de peseta

A la vista.	2 1/2 por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	3
A tres meses.	3 1/2
A seis meses.	4
A doce meses o más.	4 1/2

Realiza toda clase de operaciones de Banco

CAJA DE AHORROS: Interés 4<sup>o</sup> anual

**Dinero sobre fincas**

Préstamos a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas al 5'75 por 100 de interés, con amortización del capital.

Préstamos sobre fincas en construcción.

Se cancelan los préstamos particulares. Gestión para la compra deédulas hipotecarias.

Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España  
FRANCISCO ROMERO PENALVA  
Paseo de Garay, 8 (frente al Parque).—Murcia

**FUTBOL** Domingo 26 de Octubre de 1930

Emocionante partido de Campeonato de Primera Categoría entre los equipos

**CARTAGENA F. C. y REAL MURCIA F. C.**

Campeón Regional y Club de la Segunda Liga

Campo de la Condomina A las tres y cuarto de la tarde

**Miguel Pardo**

DENTISTA

DE LA GUARNICIÓN MILITAR Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consultas: 10 a 1 y 4 a 7  
Teléfono: 2521  
Plaza de la Cruz, 3 Murcia